

PROYECTO: SISTEMA DE COMUNICACIONES TELEMÁTICAS LexNET

Categoría: SMART COLLABORATION, SMART MOBILITY

Compañía/Entidad: MINISTERIO DE JUSTICIA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA JUSTICIA

Representante: Ángeles Turón Turón, Subdirectora General

Periodo: 2004-2014

DESCRIPCIÓN

Medio de transmisión segura de información basado en correo electrónico y firma electrónica reconocida, que satisface los requisitos de autenticación, integridad, confidencialidad, sellado de tiempo y no repudio exigidos a las leyes procesales y que permite la comunicación bidireccional entre oficinas judiciales y una gran diversidad de operadores jurídicos. Desde 2007 hasta la fecha, a través del sistema, que cuenta con más de 45.000 usuarios y está implantado en 2600 órganos judiciales, éstos han remitido más de 92 millones de notificaciones telemáticas (sólo en 2013 se espera llegar a 40 millones) y los operadores jurídicos han presentado más de 190.000 escritos telemáticos. En el presente año ya se han remitido más de medio millón de itineraciones a las Fiscalías. El sistema ha posibilitado un incremento de eficiencia centrado en reducción de tiempos de desplazamiento y de gestión de documentos en papel, disminución de consumo de carburantes, papel y fungibles. Todo ello ha resultado en un gran descenso en las emisiones de CO2.

OBJETIVOS/LOGROS

● Reducción de consumo:

Ahorro aproximado de 23 millones de litros de combustible en desplazamientos y 52 millones de kwh en fabricación de papel. Más detalles en el documento.

Reducción drástica del consumo de material fungible (papel, mantenimiento de impresoras, almacenamiento, etc.) y de los gastos de envíos, estimados en 81.200.000 € anuales.

● Reducción de emisiones:

Reducción en la emisión de CO2 de aproximadamente 59 millones de kg por viajes y 20 millones de kg por fabricación de papel. Más detalles en el documento.

INNOVACIÓN/BUENAS PRÁCTICAS

● Nuevo modelo de administración electrónica que se constituye como un referente de fácil uso, en continua evolución. Preparado para trabajar con e-CODEX, que se orienta al intercambio de información entre los organismos judiciales en Europa.

TIC UTILIZADAS

- Java VM versión 6.25 o superior como tecnología base.
- Ordenador con acceso a Internet y lector de tarjetas. Dispositivo de creación de firma y certificado digital expedido por una autoridad reconocida.